

## CERTIFICADO DE REGISTRO DE ORGANIZACIÓN N°005/2022

**JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ**, Secretario Municipal, certifica que respecto a la entidad denominada "FUNDACIÓN SOR ROSALIA RENDU" con fecha 09 de Agosto, la Señora Maria Isabel Ruiz Ruiz RUT: \_\_\_\_\_ como socia fundadora en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública y el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, depositó en esta Secretaría Municipal, la Reduccion de Escritura Pública, Modificación de Estatutos y demás antecedentes originarios de la región Metropolitana, de la fundación constituida el día 25 de Febrero del año 2016. Su Directorio se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : MARIA ISABEL RUIZ RUIZ	RUT: _____
TESORERO : VERONICA DEL PILAR ROJAS MORENO	RUT: _____
SECRETARIA : DORA ELISA ANTIMAN AILLAÑOR	RUT: _____
1° DIRECTOR : CECILIA SOLEDAD GARCÍA SEGURA	RUT: _____
2° DIRECTOR : NIDIA CABRERA CORREA	RUT: _____

Por tanto, de acuerdo a la Normativa aplicable en la especie la "FUNDACION SOR ROSALIA RENDU" ha quedado ingresada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales de la Comuna de Alto Hospicio, con el N° 2082-F, bajo el Folio N° 038/2022, de fecha 10 de Agosto del 2022. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500. El Directorio de la Corporación durará, en sus cargos, cinco años, conforme se especifica en sus Estatutos. Se hace presente que la constitución de la Corporación se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por el Secretario Municipal que suscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa legal vigente.